

Tema 5. La Dictadura de Franco (1939-1975)

El desarrollo económico: la puesta en marcha del Plan Nacional de Estabilización Económica

La economía española acumulaba factores económicos negativos, y su repercusión en otros ámbitos obligó al Régimen a abandonar la política autárquica a pesar de las reticencias del propio Franco, y de algunos de los políticos más cercanos al dictador. En su opinión el liberalismo económico se podía extender a otros campos.

El cambio de gobierno del año 1957 marcó el nuevo rumbo económico con la entrada de los tecnócratas, jóvenes economistas e ingenieros vinculados al Opus Dei, quienes imprimieron un carácter técnico al régimen franquista. Nos referimos a los ministros Laureano López Rodó, Alberto Ullastres, Mariano Rubio, Gregorio López Bravo, entre otros.

La política de estos años se caracterizó por la integración en organismos internacionales, la llegada de créditos y el aumento de las inversiones extranjeras, el incremento del turismo, los excedentes de mano de obra, y la emigración de trabajadores con la consiguiente recepción de divisas.

El 20 de julio de 1959 el ministro de economía, Alberto Ullastres presentó el Plan de Estabilización ante las Cortes, siendo promulgado un día después. La autarquía económica quedó desmantelada y se optó por la entrada en la dinámica del capitalismo desarrollado del mundo occidental, si bien el régimen no quiso reconocer el fracaso, presentándolo como una lógica evolución o continuidad de la economía.

La implantación del Plan de Estabilización produjo en un primer momento una recesión económica y duras medidas laborales para los trabajadores, lo que provocó una importante oleada de huelgas en las minas asturianas en el año 1962, que se extendió al País Vasco y más tarde en Barcelona.

Esta respuesta obrera fue penalizada por el Régimen. El 4 de mayo de ese año declaró el estado de excepción en Asturias, Vizcaya y Guipúzcoa y la suspensión de los artículos del Fuero de los Españoles. La crisis se intentó solucionar con la remodelación del gabinete en julio de 1962, en el que además de impulsar medidas económicas, se nombró por primera vez

un vicepresidente de gobierno, el general Muñoz Grandes, con atribuciones para sustituir a Franco “*en caso de vacante, ausencia o enfermedad*”.

El nuevo gobierno centró su gestión en la política económica, y puso las bases del desarrollo industrial y financiero de las décadas posteriores. Unos años que tendrán las siguientes características: mayor crecimiento económico sostenido, aumento del nivel de vida de toda la historia española, y provocó cambios importantes en la estructura del país. España dejó de ser un país fundamentalmente agrario y rural para convertirse en industrial y urbano.

Todas estas transformaciones se vieron apoyadas por una favorable coyuntura internacional que permitió la afluencia de capitales para la inversión, un considerable flujo de divisas que generaba la actividad turística, así como la absorción de la mano de obra excedente de la agricultura.

No obstante, y a lo largo de este proceso económico, el propio régimen entorpeció ese desarrollo a través de una serie de medidas contraproducentes: proteccionismo elevado, empresas no muy competitivas ni especializadas, inexistente investigación industrial, regresividad fiscal, sector público ineficiente y deficitario, dirigismos innecesarios, entre otras. En opinión de Juan Pablo Fusi haría que España se desarrollara en esos años, pero con “*desequilibrios fortísimos*”, como se evidenciaría en el estancamiento de la agricultura; las diferencias regionales y el éxodo rural.

El camino hacia el desarrollo económico era ya un hecho, al igual que lo era la transferencia del poder del mismo; de la hegemonía de la gran burguesía agraria se pasó a la burguesía industrial y financiera.